

FORTALECIMIENTO DE LOS CUERPOS ACADÉMICOS DEL PROGRAMA EDUCATIVO “INGENIERO ADMINISTRADOR DE SISTEMAS” DE UNA DEPENDENCIA DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

María Blanca E. Palomares Ruiz
María Isabel Dimas Rangel
Brenda Lizzeth Salazar Rodríguez
Daniel Espinoza Rodríguez

Resumen

Partiendo de un análisis de la situación actual en una Dependencia de Educación Superior nace el propósito de fomentar la capacitación para el adecuado desarrollo de la producción académica de investigación elaborada por los profesores de tiempo completo, en base al Programa Educativo al que pertenecen, buscando impulsar la calidad educativa y competitividad académica, con la finalidad de trabajar con Cuerpos Académicos que logren el fortalecimiento del Programa Educativo Ingeniero Administrador en Sistemas, debido a que los docentes referentes a este no están siguiendo sus líneas de generación y aplicación de conocimiento.

Determinando las necesidades de este proyecto se ha establecido, en el presente documento, una metodología que acreciente la capacidad académica institucional, consolidando una planta de profesores con altos niveles de habilitación. Este es uno de los compromisos que tiene la Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica; promover la formación de sus Profesores de Tiempo Completo en niveles de doctorado, así como también que apoye la consolidación de aquellos que ya cuentan con dicho nivel, que lleven a cabo las principales tareas institucionales con reconocimiento social y profesional, así como el que de manera formal otorgan el Programa de Mejoramiento del Profesorado y el Sistema Nacional de Investigadores.

Palabras Clave: *Programa Educativo, Cuerpos Académicos, Profesores de Tiempo Completo, Líneas de Generación y Aplicación del de Conocimiento, Institución de Educación Superior.*

Introducción

La Facultad de Ingeniería Mecánica y Eléctrica (FIME) es una institución que afronta los retos del presente y futuro de la educación, a través de estrategias que la lleven a consolidar una Institución inserta en el mundo del conocimiento, con un desarrollo de calidad que permita a sus integrantes enfrentar las nuevas competencias y desafíos que impone la sociedad.

La calidad de la educación superior está en función de múltiples factores, pero entre estos el más importante es el Profesor de Tiempo Completo (PTC); es por ello que los Cuerpos Académicos (CA) los cuales se definen como un conjunto de profesores-investigadores que comparten una o más líneas de estudio, cuyos objetivos y metas están destinados a la generación y/o aplicación de nuevos conocimientos, sustentan las funciones académicas institucionales y contribuyen a integrar el sistema de educación superior del país. (PROMEP, 2013) Contemplan un profesorado con formación completa que los capacite y habilite para el conjunto de las funciones académicas que les compete.

El antecedente más remoto del término CA se encuentra en los trabajos de Manuel Gil Antón y su grupo (Pérez, Grediaga, Gil, Casillas, De Garay y Pizzonia, 1991;) (Grediaga, 2000) (Gil Antón, 1994), aunque estos autores abordan el tema con un sentido más sociológico que organizacional, siempre se refieren al CA en singular como sinónimo de comunidad académica, es decir, al colectivo de profesores del sistema de educación superior en México. Ellos mismos declaran como su interés primordial, el estudio del surgimiento de la profesión y del mercado laboral del académico a partir de la década de los setenta, periodo en el cual se registra un mayor crecimiento de la matrícula y número de profesores.

En nuestro país, los CA aparecen por primera vez cuando se mencionan los atributos deseables en el profesor, entre ellos formación completa (doctorado), experiencia apropiada, distribución equilibrada de su tiempo entre las diversas tareas académicas, cobertura de los cursos por los profesores adecuados (de tiempo completo y de asignatura), para finalmente incluir como requisito, que por lo menos, cada institución cuente con un CA articulado ente sí y vinculado con el exterior.

Actualmente, se identifican diversos grados de desarrollo de los CA, desde los que están surgiendo y sentando las bases iniciales para su desarrollo futuro, hasta aquellos que ya operan con plena madurez; sus características son (PROMEP, 2011):

CA en formación (CAEF):

- Tienen identificados a sus integrantes.
- De sus integrantes al menos la mitad tiene el reconocimiento del perfil deseable.
- Tienen definidas las líneas de generación y/o aplicación del conocimiento.
- Tienen identificados algunos cuerpos académicos afines y de alto nivel de otras instituciones del país o del extranjero con quienes desean establecer relaciones.

CA en consolidación (CAEC):

- Más de la mitad de sus integrantes tiene la máxima habilitación y cuenta con productos de generación y/o aplicación innovadora del conocimiento.

- Una mayoría de sus integrantes tiene reconocimiento del perfil deseable.
- Participan conjuntamente en líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento bien definidas.
- Más de la mitad de quienes lo integran cuentan con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos.
- Colaboran con otros CA.

CA consolidados (CAC):

- Casi la totalidad de sus integrantes tienen la máxima habilitación académica que los capacita para generar y/o aplicar innovadoramente el conocimiento de manera independiente.
- Sus integrantes cuentan con amplia experiencia en docencia y en formación de recursos humanos.
- La casi totalidad cuenta con el reconocimiento de perfil deseable por parte del Programa de Mejoramiento del Profesorado (PROMEP).
- Los integrantes tienen un alto compromiso con la institución.
- Sus integrantes colaboran entre sí y su producción es evidencia de ello.
- Demuestran una intensa actividad académica manifiesta en congresos, seminarios, mesas y talleres de trabajo, etc., de manera regular y frecuente.
- Intensa vida colegiada.
- Sostienen una intensa participación en redes de intercambio académico, con sus pares en el país y en el extranjero, así como con organismos e instituciones nacionales y del extranjero.

Para reconocer la labor de las personas que son miembros de CA y que están dedicadas a producir conocimiento científico, tecnológico, en educación surge el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), este fue creado por acuerdo presidencial publicado en el Diario Oficial de la Federación el 26 de julio de 1984 y tiene por objeto promover y fortalecer, a través de la evaluación, la calidad de la investigación científica y tecnológica, y la innovación que se produce en el país.

El reconocimiento se otorga a través de la evaluación por pares y consiste en otorgar el nombramiento de investigador nacional. Esta distinción simboliza la calidad y prestigio de las contribuciones científicas. En paralelo al nombramiento se otorgan estímulos económicos cuyo monto varía con el nivel asignado

La formación y desarrollo de un CA es, por sí sola, una labor que conlleva a una cantidad y variedad de ajustes que las instituciones han realizado en el transcurso del tiempo, con la intención de que los cuerpos académicos cumplan su misión de que sean una verdadera fortaleza institucional para la conducción de una planeación efectiva, así como del buen cumplimiento de las funciones universitarias. Entendiéndose que, la FIME no es la excepción en este ámbito de reestructuración institucional.

En lo que respecta al campo de la gestión del conocimiento, la convocatoria de proyectos sectoriales de investigación básica del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)

contempla como uno de los factores de impacto la búsqueda de consolidación de los CA o grupos de investigación científica involucrados, demostrando la existencia de trabajo en equipo y consolidación de resultados esperados de esta interacción y, en su caso, su integración en redes de cooperación e intercambio académico. Otra política en el mismo sentido es la integración de colectivos académicos alrededor de aquellos programas de posgrado que desean mejorar su calidad (CONACYT, 2011).

Por todo lo anterior, se recalca la importancia de los CA, reconociéndolos como grupos primarios que conforman una dependencia y que responden por los PE. Es por ello que la FIME ha puesto énfasis en la conformación de los CA y en apoyar a los PTC para que obtengan una formación que les dé la habilitación necesaria, para que desempeñen apropiadamente sus funciones.

Justificación

El éxito de las políticas y de los programas que una Institución de Educación Superior (IES) ponga en práctica para la mejora y el aseguramiento de la calidad de los servicios educativos, de los proyectos de investigación, y de extensión que desarrolla, depende en gran medida de la calidad del personal académico que les da sustento.

Dentro del marco de las nuevas políticas para el mejoramiento de la calidad académica, la figura del PTC con estudios de posgrado pasó a ocupar, en los últimos diez años, un lugar central en el escenario universitario, como actor fundamental encargado de las principales tareas de la universidad.

Las universidades públicas mexicanas se han propuesto desde 1993, que la mayor parte de sus profesores de carrera cuenten con estudio de posgrado, preferentemente a nivel doctorado como parte de una estrategia altamente prioritaria para mejorar la calidad de los programas y servicios que ofrecen a la sociedad. De tal forma que resulta necesario que en las universidades existan CA sólidos, estrategias de apoyo a grupos en proceso de consolidación, particularmente a los formados por investigadores jóvenes o en la madurez temprana, esto para garantizar las condiciones idóneas a los profesores para que puedan consolidar nuevos núcleos de investigación. Lo anteriormente dicho, adquiere una significación especial al visualizar a los CA como la fuerza motriz del desarrollo institucional, ya que contribuyen a la construcción de ambientes académicos adecuados que garantizan el cumplimiento de los objetivos institucionales. Cabe mencionar, que el reconocimiento logrado por ellos prestigia a nuestra Institución, logrando así una mayor confianza de la sociedad y de las demás instituciones educativas. De ahí que la consolidación de los CA de la FIME constituya una de las metas más importantes del programa estratégico de la Facultad.

No hay que olvidar, que es necesario contar con una plataforma de recursos para los programas de movilidad que permitan a los académicos confrontar sus avances y resultados con pares de instituciones de otros países, lo cual favorecerá la articulación con los programas regionales, estatales, nacionales, internacionales y multinacionales en materia de colaboración e intercambio para el fortalecimiento de los CA. Problemática aunada, a las anteriormente descritas, que la FIME está dispuesta a atender.

Metodología

Debido a que los CA no cuentan con plan de desarrollo y por consecuencia de capacitación, su labor colegiada se debe de incrementar para tributar a los programas educativos de la FIME, es por ello que en particular en el Programa Educativo (PE) IAS se efectúa un análisis detallado de los integrantes con un seguimiento de formación por cada uno de los docentes, procediendo a recabar información de su Perfil Deseable, vigencia de su integración al SNI, cuántos profesores de tiempo completo participan en CA, cuántos con grado de doctor, cuántos con grado de maestría, las Líneas de Generación y Aplicación de Conocimiento (LGAC) y en qué grado de consolidación se encuentran, por lo que se emplearon los siguientes métodos:

Nivel Teórico

Histórico-Lógico: Permite el estudio detallado de todas las trayectorias, antecedentes de formación, aplicaciones anteriores a PROMEP, reconocimiento al SNI y la participación en CA por cada PTC.

Analítico-Sintético: Se utiliza durante todas las etapas del estudio, lo que permite hacer los análisis e inferencias de la bibliografía consultada, logrando precisar los aspectos más significativos.

Inductivo-Deductivo: Facilita elaborar los elementos que sustentan y fundamentan la necesidad del diseño de una estrategia para la integración colegiada y contribuir al incremento de los grados de consolidación de los CA, así como al incremento de los PTC con reconocimiento del Perfil Deseable PROMEP.

Nivel Empírico

Análisis de documentos: Con apoyo del Sistema Integral para la Administración de Servicios Escolares (SIASE), con los datos en archivo de la participación de los profesores en los programas de formación, así como archivos de la Coordinación de Desarrollo Humano, se procedió a analizar el PE de IAS.

Nivel Estadístico

Análisis Porcentual: Se utilizó para procesar la información cuantitativa del estudio, para determinar cómo se comportan los diferentes indicadores, en cada una de las etapas del proceso, a partir de la aplicación de técnicas e instrumentos.

Estadística Descriptiva: Se emplearon gráficas y tablas para analizar y comparar los resultados en las distintas etapas del estudio, para una mejor interpretación de los resultados.

Población y Muestra.

El universo poblacional está constituido por los PTC, del PE IAS en el periodo agosto-diciembre 2011 que se compone de 163 PTC, considerando los siguientes criterios para la selección de los participantes:

1. Profesores que pertenecen al PE IAS.
2. PTC que pertenecen al PE IAS.
3. PTC que pertenecen al PE IAS clasificados por grado académico, ya sea Doctor, con Maestría o Licenciatura.
4. PTC que pertenecen al PE IAS que cuenten con grado de Doctor.
5. PTC que pertenecen al PE IAS que cuenten con grado de Doctor y pertenecen al SIN.
6. PTC que pertenecen al PE IAS y cuenten con el PD del PROMEP.
7. PTC clasificados por la antigüedad de menor a mayor.

Una vez que se estudió a detalle la trayectoria de cada profesor, en el marco del modelo de administración antes mencionado, la Subdirección de Desarrollo Institucional y Humano de la FIME por conducto de sus Coordinaciones de Desarrollo Humano y la de Tutores de Maestros y la participación del Cuerpo Académico de Gestión Académico–Administrativa de IES en forma colegiada, se procedió a integrar los grupos para su formación, todo con el propósito de contribuir a incrementar el número de profesores con PD PROMEP, ya emprendidas una serie de acciones para inducir a la formación de un curriculum de profesores investigadores (Palomares Ruiz, 2010), esto coadyuvó a seguir escalando dentro de este ambiente en pro de la calidad educativa, y el cumplir con los objetivos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012 de la UANL.

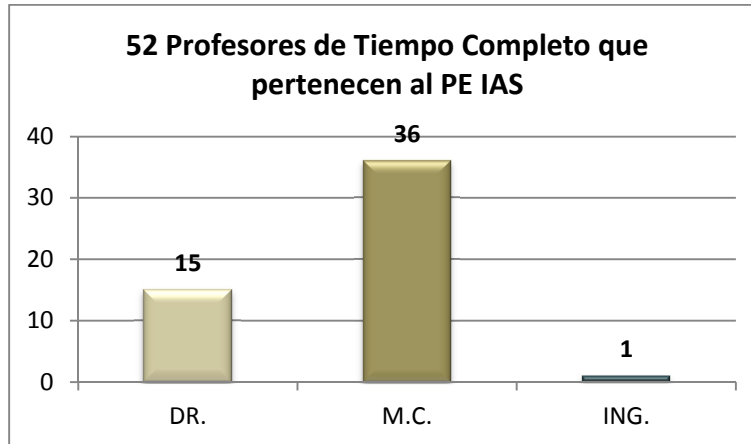
Cabe mencionar, que este proceso de formación integral de profesores está constantemente adecuándose a las necesidades tanto individuales como de nuevos profesores que se integran a la planta docente de la Institución. El equipo de analistas continúa estudiando, integrando y actualizando una base de datos, cuyo propósito es incrementar las cifras de los PD PROMEP además de motivar a los que ya lo han obtenido, pues el compromiso es mantenerlo, desde luego incrementarlo en cada convocatoria, con la visión de generar nuevos proyectos que apliquen a nuevas convocatorias con posibles recursos económicos.

Resultados

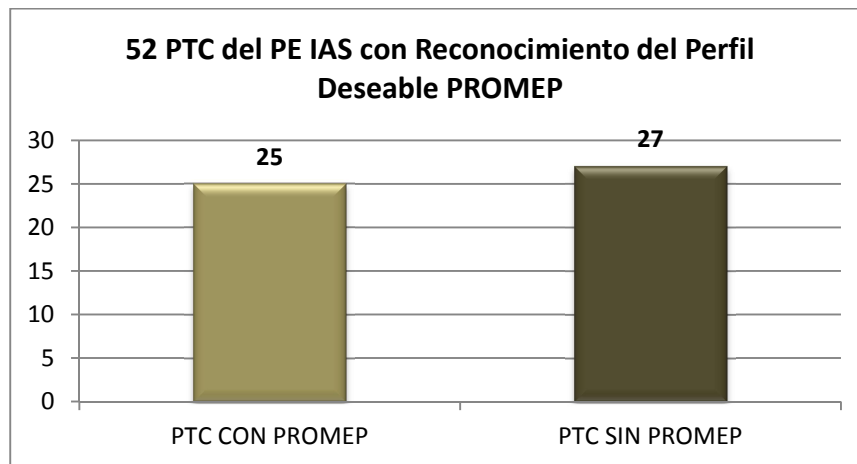
La Coordinación de Desarrollo Humano en colaboración con el Departamento de Capacitación y Desarrollo, de la FIME, saben que para alcanzar altos niveles de calidad educativa es necesario desarrollar los CA, lo que significa elevar la habilitación académica, intensificar la vida colegiada, generar un compromiso institucional y participación en redes de colaboración e intercambio académico de los docentes de la institución.

De 107 profesores que participan en el PE de IAS, 52 son PTC, 3 Profesores de Medio Tiempo, 23 Profesores de Asignatura de Propiedad y 29 Profesores de Asignatura de Contrato.

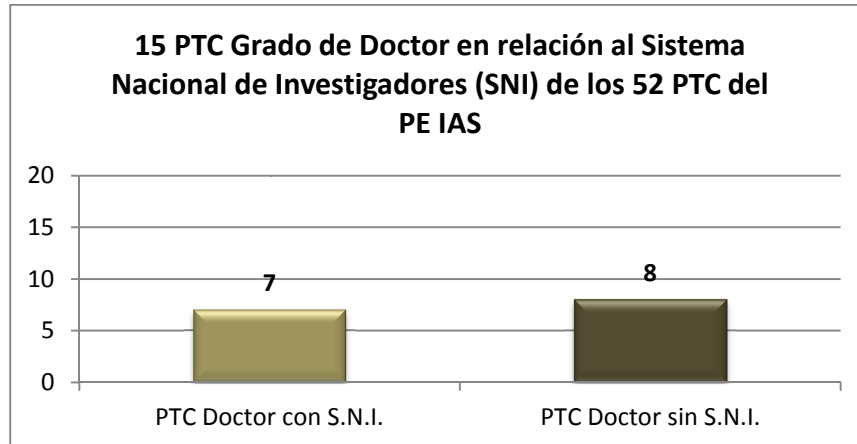
A continuación en la gráfica 1, se presenta el número de PTC que pertenecen al PE de IAS, clasificados por grado académico de estudios. En donde la primera columna se muestra que de 52 PTC que pertenecen al PE de IAS, sólo 15 tienen grado de Doctor, 36 tienen grado de maestría y 1 con grado de licenciatura (FIME, 2012).



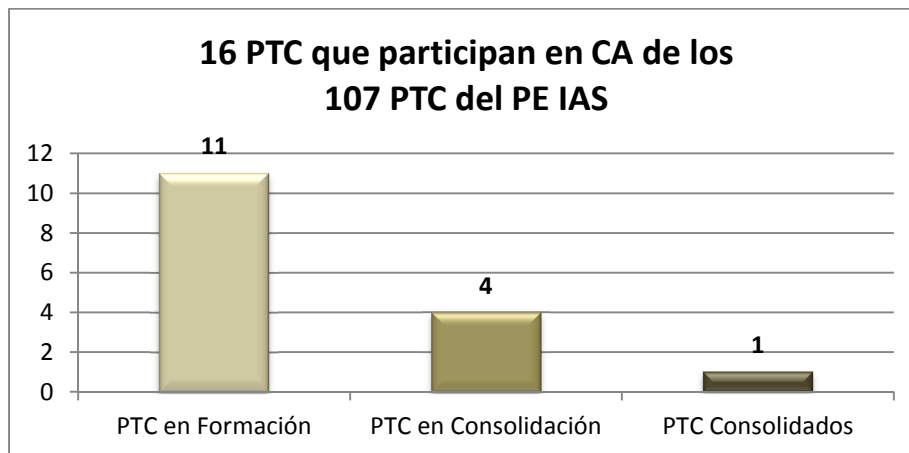
Gráfica 1. Total de PTC clasificados por el grado académico y con pertenencia al PE IAS. En la gráfica 2, se muestran a los PTC que pertenecen al PE IAS que cuentan con el reconocimiento de Perfil Deseable PROMEP. En donde la primera columna se muestra a los 25 PTC con Perfil Deseable PROMEP y la segunda columna los 27 PTC que no cuentan con Perfil Deseable PROMEP de los 52 PTC que pertenecen al PE de IAS (FIME, 2012).



Gráfica 2. PTC con Reconocimiento del Perfil Deseable PROMEP y con pertenencia al PE IAS. En la gráfica 3, se muestra a los 15 PTC con grado Doctor que pertenecen al PE IAS. En la primera columna se muestran los 7 PTC con grado Doctor que pertenecen al SNI y los 8 que aun no consiguen este reconocimiento de los 52 PTC que pertenecen al PE de IAS (FIME, 2012).



Gráfica 3. PTC con grado de Doctor en relación al Sistema Nacional de Investigadores del PE IAS. En la gráfica 4, se muestra a los 16 PTC que participan en Cuerpos Académicos y su grado de consolidación, de los 52 PTC que pertenecen al PE IAS. En donde la primera columna, se muestra a 11 PTC que participan en Cuerpos Académicos en Formación, 1 PTC que participan en Cuerpos Académicos en Consolidación y 2 PTC que participan en Cuerpos Académicos en Consolidados de los 52 PTC que pertenecen al PE de IAS (FIME, 2012).



Gráfica 4. Relación de PTC que participan en Cuerpos Académicos del PE IAS.

Como ya se ha mencionado en apartados anteriores, el logro de los profesores resulta de las acciones articuladas a través del trabajo en equipo, esto es la concentración de diversas metodologías aplicadas a un interés común para el desarrollo de nuevos conocimientos.

Lo anterior, da pie a enumerar una serie de acciones para incrementar estos resultados. Actualmente, el Departamento de Capacitación, de la FIME, provee de cursos y talleres a los docentes con el objetivo de contribuir a su formación integral y apoyar en la habilitación de su perfil

de investigadores; en cuatro áreas, las cuales son docencia, tutoría, gestión e investigación, algunos cursos en el área de investigación son: “Manual APA”, “Prácticas para la estructuración y redacción de artículos de divulgación”, “Taller de colaboración para el desarrollo y publicación de proyectos de ingeniería” y “Experiencias PROMEP”.

Conclusiones

De acuerdo al análisis presentado podemos concluir que una de las actividades académicas más exigentes y relevantes para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos del PE IAS, es la producción de artículos científicos desarrollados por los PTC, cumpliendo con las LGAC que tributen al PE al que pertenecen.

Se recomienda hacer énfasis en la producción académica de calidad específicamente en el PE IAS, como publicación en revistas con arbitraje, publicación de libros, registro de patentes y marcas, prototipos, reconocidos como producción válida para el caso de la institución, de acuerdo a las reglas de operación del PROMEP.

El reto es continuar fortaleciendo e incrementando en los próximos años el número de cuerpos académicos consolidados no solo en el PE IAS sino también en nuestra institución y hacerlos equiparables a los de cualquier parte del mundo. La UANL ha impulsado para tal propósito y de las políticas y normas que la FIME ha establecido, fomentar la contratación prioritaria de profesores de carrera con maestría y preferentemente con doctorado, así como también brindar capacitación a los ya incorporados sobre el tema, todo esto para el desarrollo de sus cuerpos académicos y de sus líneas de generación o aplicación innovadora del conocimiento.

Bibliografía

- CONACYT. (2011). *Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología*. Obtenido de <http://www.conacyt.gob.mx/SNI/2011/Paginas/default.aspx>
- FIME. (2012). *2do Informe del segundo periodo de Actividades del Director M.C. Esteban Báez Villarreal*. San Nicolás de los Garza: UANL.
- Gil Antón, M. (1994). *Los rasgos de la diversidad, un estudio sobre los académicos mexicanos*. Azcapotzalco: UAM-A.
- Gradiaga, R. (2000). *Profesión académica, disciplinas y organizaciones. Procesos de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultados de los académicos mexicanos*. México: ANUIES.
- Palomares Ruiz, M. B. (2010). *Acciones que contribuyen a la formación de un currículo de profesores investigadores de una IES*. Puerto Vallarta, Jalisco, México.
- PROMEP. (2011). *Programa de Mejoramiento de Profesores*. Obtenido de <http://promep.sep.gob.mx/>
- PROMEP. (12 de 8 de 2013). *Programa del Mejoramiento del Profesorado*. Obtenido de <http://promep.sep.gob.mx/preguntas.html#>